



CUADERNO INFORMATIVO PARA INGRESO EN LA POLICÍA NACIONAL

Infórmate también sobre nuestros cursos de Guardia Civil - Policía Local - Vigilante de Seguridad...

INDICE

1. REQUISITOS	2
2. PRUEBAS	2
2.1.1. Primera prueba (aptitud física).....	2
2.1.2. Segunda prueba (conocimientos y ortografía).....	3
2.1.3. Tercera prueba (reconocimiento médico, entrevista personal y psicotécnicos).....	3
2.1.4. Ejercicio voluntario de idiomas	3
3. EXCLUSIONES MÉDICAS PARA EL INGRESO EN EL CNP (ORDEN DE 11 DE ENERO DE 1988).....	3
3.1. Talla	3
3.2. Obesidad-Delgadez	3
3.3. Exclusiones circunstanciales	3
3.4. Exclusiones definitivas	4
3.4.1. Ojo y visión	4
3.4.2. Oído y audición.....	4
3.4.3. Otras exclusiones	4
4. POR QUÉ CONFIAR TU PREPARACIÓN CON NOSOTROS.....	4
5. CALENDARIO Y HORARIOS CURSO 2016/2017	7
6. CURSO PROGRESIVO Y CLASES DE REFUERZO	8
7. PLATAFORMA ON LINE (CURSO DE OPTIMIZACIÓN)	8
8. CLASES DE INGLÉS	9
9. PRECIOS DE CLASES Y TEMARIO OPOSICION CNP	9
10. SITUACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	10
11. COORDINACIÓN DEL CURSO Y DEPARTAMENTO DE ACCIÓN TUTORIAL	10
12. CENTRO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR.....	10
13. OTRAS VENTAJAS POR SER ALUMNO DE LA ACADEMIA SANTA MARIA.....	10

El ingreso en la Policía Nacional, en la Escala Básica, categoría de Policía, se efectuará conforme a los principios de objetividad, igualdad de oportunidades, mérito y capacidad, a través del procedimiento de **oposición libre**, previa superación de las pruebas selectivas establecidas en la correspondiente convocatoria, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

Para el año **2017** se ofertan **3201 plazas**, publicadas en el Boletín Oficial del Estado de fecha 24/04/2017. (Abierto el plazo de presentación de instancias: del 25 de Abril al 17 de Mayo, inclusive)

1. REQUISITOS

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas **será necesario reunirlos siguientes requisitos antes de la fecha de finalización del plazo de inscripción:**

1. Ser español.
2. Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres
3. Estar en posesión del **título de Bachiller** u otros equivalentes o superiores.
Se considera título equivalente entre otros, según el Ministerio de Educación (Orden EDU/1603/2009):
 - ✓ Grado Medio
 - ✓ ESO + Prueba de acceso al Grado Superior o Curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
 - ✓ EGB + Curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.*-Otras circunstancias académicas consultar en el Gabinete psicopedagógico.*
4. Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
5. No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
6. Estar en posesión del **permiso de conducción de la clase B**.

2. PRUEBAS

La fase de oposición constará de las siguientes **pruebas de carácter eliminatorio:**

2.1.1. Primera prueba (aptitud física):

- La aptitud física constará de tres ejercicios.
- La calificación de cada ejercicio será de cero a diez puntos, teniendo en cuenta que la obtención de cero puntos en cualquiera de ellos supone la eliminación del aspirante.
- La calificación de la prueba será la media de las obtenidas en cada ejercicio, debiendo alcanzarse al menos cinco puntos para aprobar.
- **Descripción de las pruebas de aptitud física:**
 - ✓ **Primer ejercicio (Hombres y mujeres): Circuito de Agilidad.** Con la salida de pie, detrás de la línea de partida, el opositor debe realizar el recorrido elegido. Es nulo todo intento en el que el candidato derribe alguno de los banderines o vallas que delimitan el recorrido o se equivoque en el mismo. Se permiten dos intentos sólo a los opositores que hagan nulo el primero.
 - ✓ **Segundo ejercicio (Hombres):** Desde la posición de suspensión pura con palmas al frente, total extensión de brazos, se realizarán flexiones asomando la barbilla por encima de la barra y extendiendo totalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o ayudarse con movimientos de piernas. Un intento.
 - ✓ **Segundo ejercicio (Mujeres):** El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición que se describe: brazos flexionados, presa con las palmas de la mano hacia atrás, piernas completamente extendidas y sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella. Un intento.
 - ✓ **Tercer ejercicio (Hombres y mujeres):** Carrera de 1.000 metros sobre superficie lisa, plana y dura. Un intento.

2.1.2. Segunda prueba (conocimientos y ortografía):

Constará de dos partes eliminatorias:

- a) Consistirá en la contestación por escrito en cincuenta minutos, a un cuestionario de cien preguntas, con un enunciado y tres alternativas de respuestas de las que sólo una es verdadera. El examen versa sobre el contenido de 41 temas que abarcan diversas materias de Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales y Técnico-Profesional. Habrá de obtenerse al menos un cinco para superar esta prueba.
- b) Consistirá en la contestación por escrito a un cuestionario para evaluar la capacidad ortográfica del opositor y el Tribunal fijará la puntuación mínima para superarla.

2.1.3. Tercera prueba (reconocimiento médico, entrevista personal y psicotécnicos):

Constará de tres partes:

- a) **Reconocimiento médico:** Dirigida a comprobar que no concurren en el aspirante ninguna de las causas de exclusión a que se refiere la Orden de 11 de enero de 1988.
- b) **Entrevista personal.** A partir de los resultados de los test de personalidad y teniendo en cuenta el cuestionario biográfico, se investigarán en el aspirante los factores de personalidad que determine el Tribunal
- c) **Test psicotécnicos.** Consistirá en la realización de uno o varios test dirigidos a determinar la personalidad y evaluar las aptitudes del candidato para el desempeño de la función policial; así como la confección de un cuestionario biográfico.

2.1.4. Ejercicio voluntario de idiomas:

- ✓ Los opositores podrán realizar con carácter voluntario, un ejercicio de conocimiento de los idiomas inglés o francés (sólo uno de ellos), que podrá mejorar hasta un punto la nota final de la oposición, de los que superen la misma.
- ✓ Los opositores optarán por el ejercicio voluntario de idioma en la solicitud de participación en el proceso (recuadro «idioma voluntario»). La opción efectuada fuera de dicha solicitud no se tendrá en cuenta.

3. EXCLUSIONES MÉDICAS PARA EL INGRESO EN EL CNP (ORDEN DE 11 DE ENERO DE 1988)

3.1. Talla:

- ✓ Estatura mínima: 1,65 metros los hombres; 1,60 metros las mujeres. (Modificado por Real Decreto 249/2006, de 3 marzo, por el que se modifica el Reglamento de procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 614/1995, de 21 de abril BOE 07-03-2006)

3.2. Obesidad-Delgadez:

- ✓ Obesidad o delgadez manifiestas que dificulten o incapaciten para el ejercicio de las funciones propias del cargo. Se evaluará a través del Índice de Masa Corporal (IMC). Peso: No serán aptos aquellos aspirantes, que presentando características morfológicas de obesidad, tenga un índice de masa corporal superior a 28 en hombres y en mujeres. En ambos sexos, dicho índice no podrá ser inferior de 18. El cálculo del índice de masa corporal se efectuará aplicando la siguiente fórmula: $IMC = P/T^2$, donde P es el peso desnudo en kilogramos y T la talla en metros.

3.3. Exclusiones circunstanciales:

- ✓ Enfermedades o lesiones agudas, activas en el momento del reconocimiento, que puedan producir secuelas capaces de dificultar o impedir el desarrollo de las funciones policiales.

3.4. Exclusiones definitivas:

3.4.1. Ojo y visión:

- ✓ Agudeza visual sin corrección inferior a los dos tercios de la visión normal en ambos ojos, queratotomía radial, desprendimiento de retina, estrabismo, hemianopsias, discromatopsias y cualquier otro proceso patológico que, a juicio del Tribunal Médico, dificulte de manera importante la agudeza visual.

3.4.2. Oído y audición:

- ✓ Agudeza auditiva que suponga una pérdida entre 1.000 y 3.000 hertzios a 35 decibelios o de 4.000 hertzios a 45 decibelios.

3.4.3. Otras exclusiones:

- ✓ Aparato locomotor: Alteraciones del aparato locomotor que limiten o dificulten el desarrollo de la función policial, o que puedan agravarse, a juicio del Tribunal Médico, con el desempeño del puesto de trabajo. (Patología ósea de extremidades, retracciones o limitaciones funcionales de causa muscular o articular, defectos de columna vertebral y otros procesos óseos, musculares y articulares).
- ✓ Aparato digestivo: Úlcera gastroduodenal y cualquier otro proceso digestivo que, a juicio del Tribunal Médico, dificulte el desempeño del puesto de trabajo.
- ✓ Aparato cardiovascular: Hipertensión arterial de cualquier causa, no debiendo sobrepasar las cifras en reposo de los 145 mm/Hg en presión sistólica, y los 90 mm/Hg en presión diastólica; varices o insuficiencia venosa periférica, así como cualquier otra patología o lesión cardiovascular que, a juicio del Tribunal Médico, pueda limitar el desempeño del puesto de trabajo.
- ✓ Aparato Respiratorio: El asma bronquial, la broncopatía crónica obstructiva, el neumotórax espontáneo (en más de una ocasión), la tuberculosis pulmonar activa y otros procesos del aparato respiratorio que dificulten el desarrollo de la función policial.
- ✓ Sistema nervioso: Epilepsia, depresión, jaquecas, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanías y otros procesos patológicos que dificulten el desarrollo de la función policial.
- ✓ Piel y faneras: Psoriasis, eczema, cicatrices que produzcan limitación funcional y otros procesos patológicos que dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.
- ✓ Otros procesos patológicos. Diabetes, enfermedades transmisibles en actividad, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades inmunológicas sistémicas, intoxicaciones crónicas, hemopatías graves, malformaciones congénitas, psicosis y cualquier otro proceso patológico que, a juicio del Tribunal Médico limite o incapacite para el ejercicio de la función policial.

4. POR QUÉ CONFIAR TU PREPARACIÓN CON NOSOTROS

Prueba de conocimientos: Porque...

- ✓ ...nuestra metodología está basada en la composición del curso por fases, intensificando y profundizando en cada una de ellas la explicación de los temas correspondientes.
- ✓ ...contamos con **la batería de test más extensa del mercado** y el alumno realizará durante el curso más de 15.000 preguntas tipo test divididos en **test por nivel de dificultad, test parciales y test del conjunto de cada materia y test completos de toda la materia objeto de examen** en función de la fase del curso en la que nos encontremos y siempre adaptados a la tendencia de las preguntas realizadas en los últimos exámenes oficiales
- ✓ ...puedes realizar periódicamente **Módulos Estratégicos de Evaluación** de forma completamente gratuita. Este módulo es una réplica exacta de todos y cada uno de los exámenes que tendrás que superar a lo largo de la oposición.
- ✓ ...desde el inicio del curso, cíclicamente iremos haciendo llegar a los alumnos **Test de Control** de diferentes niveles para valorar sus conocimientos.

- ✓ ...somos los únicos que todos nuestros cuestionarios (ya sean test por niveles, de control, parciales, ó simulacros de examen) incluyen en el solucionario el **razonamiento de las respuestas** con el fin de facilitar el estudio y aprendizaje a nuestros alumnos de las diferentes materias.
- ✓ ...a diferencia de otras academias, la mayor parte del **material** entregado en clase **se lo pueden llevar los alumnos a casa** para su revisión y utilización personal.
- ✓ ...nuestro **temario** está **adaptado y actualizado** según la tendencia de preguntas realizadas en las últimas convocatorias con el fin de que el alumno pueda optimizar su rendimiento focalizando el estudio en lo más relevante.
- ✓ ...en las últimas convocatorias, nuestro **temario** ha abarcado más del **90%** de las preguntas objeto del examen de conocimientos de la oposición.
- ✓ ...gracias al compromiso que adquirimos con nuestros alumnos, les remitimos **actualizaciones continuas y gratuitas** en base a las últimas modificaciones legislativas: nuestros alumnos reciben de primera mano información detallada sobre las materias afectadas objeto de la oposición.
- ✓ ...entregamos **material adicional** como resúmenes, esquemas, anexos, tablas comparativas... etc., que sirven de apoyo y facilitan la comprensión de conceptos para nuestros alumnos.
- ✓ ...proporcionamos información interactiva en **presentaciones didácticas** para que los alumnos puedan interactuar con el docente y aclarar conceptos.
- ✓ ...además, y de forma totalmente **gratuita**, nuestros alumnos accederán a nuestra **plataforma online donde se sube de forma constante test, esquemas, actualizaciones, material de ortografía y psicotécnicos...**
- ✓ Nuestro temario está continuamente **actualizado y adaptado** a la tendencia de preguntas realizadas en las **últimas convocatorias** con el fin de que el alumno pueda optimizar su rendimiento focalizando el estudio en lo más relevante.

Prueba de ortografía: Porque...

- ✓ ...respecto a esta prueba, se llevará a cabo un **entrenamiento exhaustivo** para la preparación de la misma de cara a la siguiente convocatoria.
- ✓ ...al igual que ocurre en psicotécnicos, la preparación de la prueba de ortografía se realizará en el aula presencial, y se complementará y reforzará de forma **totalmente gratuita para nuestros alumnos** en el curso de optimización.

Prueba de psicotécnicos: Porque...

- ✓ ...como todos los años, la dinámica del curso de cara a la preparación de esta materia para la siguiente convocatoria será la de **analizar de forma exhaustiva la prueba acaecida en la convocatoria vigente** para realizar una preparación específica y acorde con la misma.
- ✓ ...el entrenamiento en pruebas psicotécnicas llevado a cabo en el aula presencial se complementará y reforzará de forma **totalmente gratuita para nuestros alumnos** en el curso de optimización.

Pruebas físicas. Polideportivo: Porque...

- ✓ ...las distintas pruebas físicas se realizarán en las pistas de un polideportivo de Getafe cercano al centro de formación.
- ✓ ...se realizan entrenamientos concretos y exhaustivos con un **circuito propio** con el fin de que dichas pruebas se aproximen a la realidad contextual en las que habrán de ejecutarse en la fase de la oposición correspondiente.
- ✓ ...periódicamente se realizan pruebas de simulación del examen, emulando la realización y exigencia del examen oficial.
- ✓ ...se realizarán **6 horas de entrenamiento semanales** monitorizados **en todo momento por un entrenador titulado**.

Pruebas físicas. Gimnasio: Porque...

- ✓ ...además de la preparación en el polideportivo, nuestros alumnos cuentan con acceso a una **sala de gimnasio** para realizar la preparación específica de las pruebas que componen la oposición, atendidos **en todo momento por un entrenador titulado**.

Prueba opcional de idioma: Porque...

- ✓ ...la prueba opcional de idioma es preparada por nuestro equipo docente a través de la plataforma online habilitada a tal efecto para nuestros alumnos **de forma totalmente gratuita**.

Prueba de personalidad: Porque...

- ✓ ...tenemos un **altísimo índice de aprobados** en esta prueba.
- ✓ ...el departamento de psicología se pondrá inmediatamente en contacto con nuestros alumnos para la preparación de la prueba de personalidad, teniendo en cuenta que la tercera fase del proceso selectivo incluye la cumplimentación de un cuestionario biográfico (BIODATA) y la entrevista personal.
- ✓ ...la preparación de la prueba de personalidad comprenderá un número de horas lectivas a determinar, distribuidas en charlas grupales y entrevistas individuales, siempre teniendo en cuenta que dicha preparación será intensiva y exhaustiva, **sin coste adicional** para nuestros alumnos.

Profesorado: Porque...

- ✓ ...el Director de formación es experto en Seguridad Pública y Privada.
- ✓ ...el Jefe de estudios es Psicopedagogo especialista en oposiciones.
- ✓ ...el profesorado es altamente cualificado y perteneciente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Orientación y apoyo psicopedagógico: Porque...

...disponemos de un departamento especializado en orientación académica cuyas funciones principales son:

- ✓ Prestar ayuda a los/as alumnos/as en la elaboración y búsqueda de documentación complementaria, tales como lecturas de textos de apoyo, y realización de esquemas y resúmenes del temario de la oposición.
- ✓ Simulación de pruebas objetivas de exámenes, evaluación y sugerencias en la realización de los mismos.
- ✓ Ayuda y facilitación de estudio. Técnicas y estrategias más adecuadas, como temporización, métodos adecuados y eficaces.

Atención personalizada: Porque...

... el alumno tendrá trato directo con el personal docente, los coordinadores de área, y el personal de administración, a quienes podrá dirigirse en todo momento para realizar consultas, aclaraciones, solicitud de apoyo psicopedagógico, o cualesquiera otras cuestiones relacionadas con su preparación. Las distintas funciones de cada responsable se pueden consultar en el tablón de avisos general o en la secretaría de seguridad.

5. CALENDARIO Y HORARIOS CURSO 2017/2018

GRUPO MAÑANA 1 (GM1):

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
MARTES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
MIÉRCOLES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
JUEVES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
VIERNES (alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00

GRUPO MAÑANA 2(GM2):

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	11:30-14:30
MARTES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
MIÉRCOLES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	11:30-14:30
JUEVES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
VIERNES (alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	11:30-14:30
	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00

GRUPO MAÑANA 3 (GM3):

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
MARTES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
MIÉRCOLES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
JUEVES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
VIERNES (alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00

GRUPO MAÑANA 4 (GM4):

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
MARTES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
MIÉRCOLES	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00
JUEVES	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
VIERNES (alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	08:30-11:30
	PRUEBAS FISICAS	09:00-11:00

GRUPO TARDE 1 (GT1):

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
MARTES	PRUEBAS FISICAS	19:00-21:00
MIÉRCOLES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
JUEVES	PRUEBAS FISICAS	19:00-21:00
VIERNES(alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	19:00-22:00
	PRUEBAS FÍSICAS	19:00-21:00

GRUPO TARDE 2 (GT2):

DIA	MATERIA	HORARIO
LUNES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	16:00-19:00
MARTES	PRUEBAS FÍSICAS	19:00-21:00
MIÉRCOLES	TEMARIO Y PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	16:00-19:00
JUEVES	PRUEBAS FÍSICAS	19:00-21:00
VIERNES(alternos)	TEMARIO/PSICOTECNICOS/ORTOGRAFÍA	16:00-19:00
	PRUEBAS FÍSICAS	19:00-21:00

Las clases de Temario y Psicotécnicos/Ortografía se impartirán según lo establecido en el calendario lectivo que se facilitará previamente a los alumnos.

Para más información sobre las pruebas físicas contactar con Javier Salazar (jsalazar@asm-formacion.es).

6. CURSO PROGRESIVO Y CLASES DE REFUERZO

Nuestro curso es progresivo intensificando las explicaciones a medida que se aproxima el examen correspondiente.

Además, tenéis a vuestra disposición clases de **refuerzo de matemáticas** para acometer de forma eficiente las cuestiones que sobre las materias nos planteen el día del examen, siendo las mismas a través de videoconferencias grabadas que se pueden visualizar en el curso de optimización de la plataforma.

El contenido de estas clases irá destinado a adquirir seguridad y rapidez a la hora de realizar operaciones con: números enteros, decimales, fracciones, raíces cuadradas, ecuaciones, despeje de una incógnita, notación científica, etc. siendo el objetivo única y exclusivamente, la resolución de los distintos ejercicios que serán motivo de examen en la próxima convocatoria.

7. PLATAFORMA ON LINE (CURSO DE OPTIMIZACIÓN)

Los alumnos del curso tendrán acceso a la plataforma del “Curso de Optimización” gratuitamente, en la que, en modalidad online, se refuerzan los contenidos impartidos en clase presencial: temario, psicotécnicos, idioma, etc.

Sin olvidar que el curso es eminentemente presencial, el Departamento de Acción Tutorial ha diseñado esta plataforma online dinámica y atractiva, en la que se incluye material didáctico de refuerzo y optimización, y que está disponible para nuestros alumnos las 24 horas del día.

8. CLASES DE INGLÉS

De cara a la prueba voluntaria de idioma, la academia ha programado clases de refuerzo de inglés que se adaptan a los horarios de la oposición, de esta forma, los interesados en asistir pueden optimizar el aprendizaje en esta materia.

El contenido de estas clases va destinado a adquirir seguridad y rapidez a la hora de responder el test de idioma, siendo el objetivo única y exclusivamente la resolución de las distintas preguntas que serán motivo de examen en la convocatoria.

Los horarios que a continuación se exponen son los que quedan disponibles para aquellos opositores que estén interesados en matricularse a estos cursos:

GRUPOS	DIAS	HORARIO
GRUPO 1	Lunes y miércoles	De 12.00 a 13.30 h
GRUPO 2	Martes y jueves	De 12.00 a 13.30 h
GRUPO 3	Lunes y miércoles	De 17.30 a 19.00 h
GRUPO 4	Lunes y miércoles	De 20.30 a 22.00 h

9. PRECIOS DE CLASES Y TEMARIO OPOSICION CNP

Los precios establecidos para nuestros alumnos serán mensuales.

MATRICULA DEL CURSO	GRATUITA
ACTUALIZACIONES Y MATERIAL DE APOYO	GRATUITO (*)
ACCESO A CURSO DE OPTIMIZACION ONLINE	GRATUITO (*)
CLASES DE INGLÉS	40 € / mes
MENSUALIDAD (Preparación integral de todas las pruebas)	99,50 € / mes
MENSUALIDAD SOLO PRUEBAS FISICAS	38 € / mes (**)
PRECIO DEL TEMARIO	100 € / un solo pago (***)
FIANZA LECTOR Y TARJETA CRIPTOGRAFICA	30 € (****)

(*) Para aquellos alumnos con matrícula vigente en el curso.

(**) Para aquellos alumnos que únicamente deseen prepararse con nosotros las pruebas físicas.

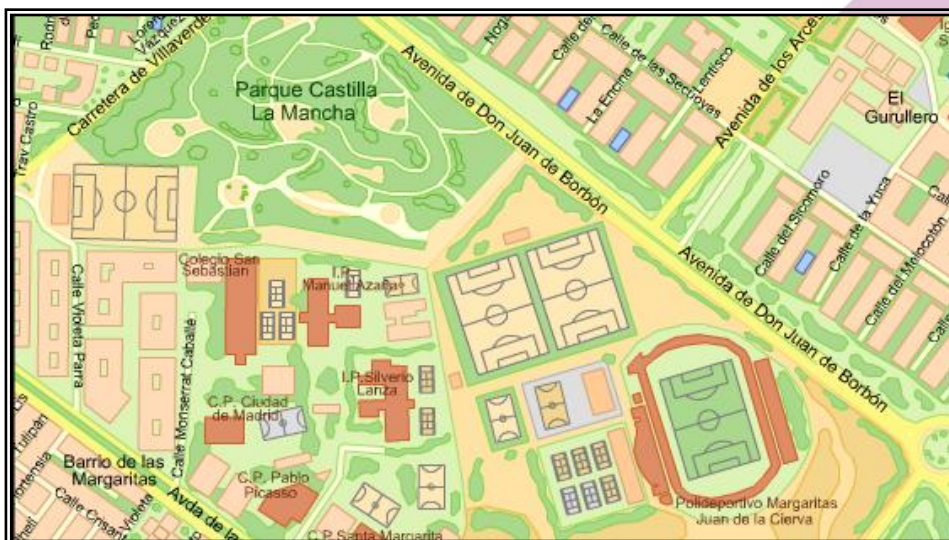
(***) Los temarios están elaborados por nuestro Equipo Docente y su adquisición no es obligatoria aunque sí recomendable.

(****) Esta fianza se entregará una vez devuelta la tarjeta y el lector en su embalaje original y en perfecto estado.

10. SITUACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA

Avenida de Don Juan de Borbón, s/n
28903 Getafe (Madrid)
Metro Sur: Estación Juan de la Cierva.



11. COORDINACIÓN DEL CURSO Y DEPARTAMENTO DE ACCIÓN TUTORIAL

Puedes contactar con el Coordinador del Curso en la siguiente dirección de correo: coorcnpbspr@asm-formacion.es

Puedes contactar con el Departamento de Acción Tutorial en la siguiente dirección de correo: dat@asm-formacion.es

Puedes contactar con la Secretaría del centro por teléfono en el **91 696 69 44**.

12. CENTRO HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Centro de Estudios Santa María está homologado por el Ministerio del Interior para impartir **cursos en Seguridad Privada**. Autorización: 29-09-2003. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

13. OTRAS VENTAJAS POR SER ALUMNO DE LA ACADEMIA SANTA MARÍA

- ...un **25% de descuento** en la obtención de los **permisos de conducir** necesarios para la oposición.
- ...un **67% de descuento en el certificado médico** necesario para la prueba de aptitud física.
- Polideportivos y Gimnasios de la zona (con monitor).
- Clases de refuerzo y técnicas de estudio.
- Departamento de Psicología para la preparación de pruebas psicotécnicas y entrevista personal.
- Horarios de mañana y tarde, según demanda.

MATRÍCULA GRATUITA